

Senado Puerto November 10 de 1916

Sr

Presidente de la Comision de Fomento

Mi muy apreciable señor:

Trabendo recibido una suya, en la que me dice debo de presentarme a esa comision para abonar la suma correspondiente por no haber cumplido la ordenanza dictada por esa comision sobre veredas y tapuales, con fecha 1.º de junio.

Me es grato ponerle, en su conocimiento que e regresado de la ciudad del Rosario el 6 del cor. donde e permanesido un mes con ^{una} hipito enfermo de dolencias graves que a necesitado operaciones que aun no estan sanas.

Que el unico dinero que recibo mensual importe de alquileres que cobro es la cantidad de \$55 de donde tengo que abonar a esa comision los impuestos correspon

diente y hacer las mas posible economia
para el sustento para mi y para mis hijos
menores.

Creo señor presidente usted podra
comprender que me es imposible cumplir
con la repida ordenanza por lo que le
refiero, que usted podra informarse.

Sin otro particular lo saluda Atte. L. M.
Mania L. Vda de Colera